

GENERALIZACION DE UN TEOREMA DE J. A. GREEN A ALGEBRAS UNIVERSALES

por

FRANCISCO POYATOS

Aquí trataremos de propiedades de W -álgebras o álgebras universales. Se dice que A es una W -álgebra si es un conjunto no vacío dotado de operaciones; W designa el conjunto de todas las operaciones definidas sobre A . Denotamos por $W(n)$ el subconjunto de W formado por todas las operaciones n -arias (con n argumentos) definidas sobre A . Todas las operaciones sobre A tienen un número finito de argumentos.

Las únicas restricciones que imponemos en este trabajo son:

$$W \neq \emptyset \quad \text{y} \quad W(0) = \emptyset.$$

Extendemos en este artículo a álgebras universales un teorema que J. A. Green estableció para semigrupos en 1951, en «On the structure of semigroups», *Annals of Math.*, 54 (1951) 163-172.

Como es bien sabido, D es W -subálgebra de la W -álgebra A si y sólo si se verifica:

$$\begin{aligned} \forall n \in \mathbb{N}, \quad \forall \tau \in W(n), \\ \forall a_1, a_2, \dots, a_n \in D \quad [\tau(a_1, a_2, \dots, a_n) \in D]. \end{aligned}$$

Un modo abreviado de expresar lo anterior es éste:

$$\forall n \in \mathbb{N}, \quad \forall \tau \in W(n), \quad \tau(D, D, \dots, D) \subset D.$$

Definimos aquí, en este artículo, tronco. Decimos que T es un W -

tronco de la W -álgebra A si y sólo si $T \subset A$ cumple

$$\begin{aligned} \forall n \in \mathbb{N}, \quad \forall \tau \in W(n), \quad \forall i \in [1, n], \\ \forall t \in T, \quad \forall a_1, a_2, \dots, a_{i-1}, a_{i+1}, \dots, a_n \in A \\ \tau(a_1, \dots, a_{i-1}, t, a_{i+1}, \dots, a_n) \in T. \end{aligned} \quad (1)$$

Obsérvese que, fijados de antemano $n \in \mathbb{N}$, $\tau \in W(n)$, en (1) se imponen n condiciones distintas según que $i = 1, 2, \dots, n$.

Una manera abreviada de expresar las n condiciones de (1) es ésta:

$$\begin{aligned} \forall n \in \mathbb{N}, \quad \forall \tau \in W(n), \quad \forall i \in [1, n] \\ \tau(A, \dots, A, \overset{i}{T}, A, \dots, A) \subset T. \end{aligned} \quad (2)$$

Evidentemente, todo W -tronco de A es una W -subálgebra de A .

Se dice que $R \subset A \times A$ es una congruencia en la W -álgebra A si y sólo si R es una relación de equivalencia en A compatible con toda operación de W , es decir, que satisface

$$\begin{aligned} \forall n \in \mathbb{N}, \quad \forall \tau \in W(n), \quad \forall a_1, b_1, \dots, a_n, b_n \in A \\ [a_1 R b_1, \dots, a_n R b_n \implies \tau(a_1, \dots, a_n) R \tau(b_1, \dots, b_n)]. \end{aligned}$$

Decimos que $b \in A$ es elemento permitido de A si y sólo si $\{b\}$ es tronco de A , esto es, b satisface

$$\begin{aligned} \forall n \in \mathbb{N}, \quad \forall \tau \in W(n), \quad \forall a_1, \dots, a_n \in A, \quad \forall i \in [1, n] \\ \tau(a_1, \dots, a_{i-1}, \overset{i}{b}, a_{i+1}, \dots, a_n) = b. \end{aligned}$$

En el supuesto

$$\bigcup_{n \geq 2} W(n) \neq \emptyset,$$

si existe elemento permitido, éste es único. Convenimos en que el conjunto vacío \emptyset es un τ -tronco de A , que llamamos trivial. El lector comprobará la

PROPOSICIÓN 1.—*El conjunto de los w -troncos de la w -álgebra A , junto con la relación de inclusión, forma un subretículo del retículo de las partes de A .*

Es decir, la intersección y la reunión conjuntistas de una familia cualquiera de w -troncos es un w -tronco.

La intersección de todos los troncos no triviales de A puede ser \emptyset o no. En este último caso, denominamos a esa intersección el *tronco nuclear* de A . En el supuesto de que A tenga elemento permitido b , entonces dicho tronco nuclear es $\{b\}$.

PROPOSICIÓN 2.—Sea T un tronco no trivial de A ; la relación binaria S_T sobre A , construida de este modo

$$x, y \in A, x S_T y \iff (x = y) \vee (x, y \in T)$$

(donde \vee designa a la disyunción lógica) es una congruencia en A , que decimos está engendrada por el tronco T y que llamamos de Rees, por analogía a las congruencias que Rees descubrió en semigrupos. (Ver Rees, D.: «On semi-groups», Proc. Cambridge Phil. Soc., vol. 36, 1940, 387-400.)

Que S_T es relación de equivalencia en A se comprueba inmediatamente. Veamos que es compatible con todo $w \in W(n)$, $\forall n \in \mathbb{N}$. Supongamos $a_i S_T b_i$, $\forall i \in [1, n]$ y diferenciamos dos casos:

1.º $\forall i \in [1, n], a_i = b_i$.

Entonces $w(a_1, \dots, a_n) = w(b_1, \dots, b_n)$; lo que implica,

$$w(a_1, \dots, a_n) S_T w(b_1, \dots, b_n).$$

2.º $\exists j \in [1, n], a_j \neq b_j$.

Entonces $a_j, b_j \in T$; por tanto

$$w(a_1, \dots, a_j, \dots, a_n) \in T, \quad w(b_1, \dots, b_j, \dots, b_n) \in T,$$

es decir

$$w(a_1, \dots, a_n) S_T w(b_1, \dots, b_n).$$

Como éstos son los dos únicos casos posibles, hemos demostrado que S_T es una congruencia.

Por el primer teorema de isomorfía para álgebras universales, respecto congruencias (ver P. M. Cohn, «Universal Algebra», Harper), sabemos que A/S_T es una W -álgebra y que la aplicación

$$\begin{aligned} f: A &\longrightarrow A/S_T, \\ f: a &\longrightarrow \bar{a}, \end{aligned}$$

(siendo \bar{a} la clase de A que contiene a « a » módulo S_T), es un epimorfismo de W -álgebras. Simplificamos la notación de este modo:

$$A/T = A/S_T = (A - T) \cup \{b\}.$$

designando « $-$ » complemento de T en A ; y siendo « b » elemento permitido de A/T . Usamos esta nomenclatura porque todos los cocientes que trataremos en este artículo son cocientes respecto de troncos, que denominamos cocientes de Rees.

A continuación establecemos el 2.º y 3.º teoremas de isomorfía de W -álgebras con respecto a congruencias de Rees engendradas por W -troncos.

PROPOSICIÓN 3 (2.º teorema de isomorfía).—*Sea K un W -tronco de la W -álgebra A y sea P una W -subálgebra de A , entonces:*

- i) $K \cup P (= K + P)$ es subálgebra de A .
- ii) K es tronco de $K \cup P$ y $K \cap P$ es tronco de P .
- iii) Se verifica

$$\frac{K \cup P}{K} \approx \frac{P}{K \cap P}$$

DEMOSTRACIÓN.—i) Sean $l_1, l_2, \dots, l_n \in K \cup P$, entonces se ha de presentar necesariamente uno de estos dos casos (o los dos):

- 1) $l_1, l_2, \dots, l_n \in P$, subálgebra, por tanto

$$\tau_w(l_1, l_2, \dots, l_n) \in P \subset P \cup K.$$

- 2) $\exists j \in \{1, 2, \dots, n\}$ de modo que $l_j \in K$, tronco; por tanto

$$\tau_w(l_1, l_2, \dots, l_n) \in K \subset P \cup K.$$

En consecuencia $P \cup K$ es W -subálgebra de A y como es la mínima que contiene a las subálgebras K y P , es entonces $K \cup P = K + P$.

ii) K , tronco de A , es también tronco de cualquier subálgebra de A que contenga a K , en particular de $K \cup P$. Además como resulta evidente, se cumple

$$\forall n \in \mathbb{N}, \quad \forall \tau_w \in W(n), \quad \forall i \in [1, n] \\ \tau_w(P, \dots, P, K \cap P, P, \dots, P) \subset K \cap P.$$

Esto es, $K \cap P$ es tronco de P .

iii) Inmediato, c. q. d.

PROPOSICIÓN 4 (3.º teorema de isomorfía).—Sea K un W -tronco de la álgebra A ; sea $h: A \rightarrow A/K$ el epimorfismo canónico o natural. Entonces h induce una biyección que preserva la inclusión y que denominamos también h :

$$h: P \rightarrow hP = P/K$$

del retículo de los W -truncos de A que contienen a K sobre el retículo de los truncos no triviales de A/K .

Además, $(A/K) / (P/K) \approx A/P$.

DEMOSTRACIÓN.—La prueba detallada puede efectuarse en los siguientes pasos i), ii), iii), iv), v) y vi).

i) Si P es tronco de A que contiene a K , entonces $h(P) = P/K$ es tronco no trivial de $h(A) = A/K$.

$\forall n \in \mathbb{N}, \forall \omega \in W(n), \forall i \in [1, n]$ ha de cumplirse

$$\omega(A/K, \dots, A/K, \overset{i}{P/K}, A/K, \dots, A/K) \subset P/K.$$

Mostrémoslo. Sea t elemento del primer conjunto; tenemos

$$\begin{aligned} t &= \omega(h a_1, \dots, h a_{i-1}, h p, h a_{i+1}, \dots, h a_n) = \\ &= h \omega(a_1, \dots, a_{i-1}, p, a_{i+1}, \dots, a_n); \end{aligned}$$

siendo $p \in P$, tronco de A . Por ello se verifica

$$\omega(a_1, \dots, a_{i-1}, p, a_{i+1}, \dots, a_n) = f \in P.$$

Por tanto,

$$t = h f \in hP = P/K, \quad \text{c. q. d.}$$

ii) Si Q es un W -tronco no trivial de A/K , entonces $h^{-1}Q$ es un tronco de A que contiene a K .

Tenemos que probar que

$$\begin{aligned} \forall n \in \mathbb{N}, \forall \omega \in W(n), \forall i \in [1, n], \forall t \in h^{-1}Q, \\ \forall a_1, \dots, a_{i-1}, a_{i+1}, \dots, a_n \in A \\ s = \omega(a_1, \dots, a_{i-1}, \overset{i}{t}, a_{i+1}, \dots, a_n) \in h^{-1}Q. \end{aligned}$$

Como sabemos que $h t \in Q$, tronco de A/K , entonces

$$\begin{aligned} h s &= h \tau (a_1, \dots, a_{i-1}, t, a_{i+1}, \dots, a_n) = \\ &= \tau (h a_1, \dots, h a_{i-1}, h t, h a_{i+1}, \dots, h a_n) \in Q; \end{aligned}$$

por tanto,

$$s \in h^{-1} Q, \quad \text{c. q. d.}$$

iii) h induce una aplicación sobreyectiva del conjunto de los W -truncos de A que contienen a K sobre el conjunto de los truncos no triviales (no vacíos) de A/K .

En efecto, sea Q un tronco no trivial arbitrario de A/K ; por lo demostrado en ii): $P = h^{-1} Q$ es un W -tronco de A que contiene a K tal que

$$h P = h h^{-1} Q = Q.$$

iv) h induce una aplicación inyectiva entre los mismos conjuntos señalados en iii).

Efectivamente, si M, N son dos truncos de A que contienen a K , tales que $h M = h N$, entonces $M - K = N - K$, por lo que $M = N$.

v) Que h preserva la inclusión, es decir, que si $M \subset N$ entonces $h(M) \subset h(N)$, se demuestra de manera análoga a iv)

$$\begin{aligned} \text{vi) } (A/K) / (P/K) &= (A/K - P/K) \cup \{b\} = (A - P) \cup \{b\}; \\ A/P &= (A - P) \cup \{b\}. \end{aligned}$$

De este modo acabamos la prueba completa de la proposición 4, c. q. d.

DEFINICIONES.—Dados K y N , truncos de la W -álgebra A , se dice que K es *maximal* en N si y sólo si $K \subset N$ y no hay ningún W -tronco \neq

de A comprendido estrictamente entre ambos.

$J(x)$ será por definición, el W -tronco *engendrado* por $x \in A$; esto es, el mínimo tronco de A que contiene a x como elemento; o, lo que es lo mismo, la intersección de todos los W -truncos de A a los que pertenece el elemento x .

Establecemos la relación de equivalencia en A :

$$x J y \iff J(x) = J(y).$$

Sea $p \in A$; definimos

$$J_p = \{x \in A / J(x) = J(p)\};$$

es decir, la clase de A módulo J a la que pertenece p . Evidentemente, para todo m de A se cumple $J_m \subset J(m)$. Por tanto, se puede definir el conjunto

$$I(m) = J(m) - J_m.$$

PROPOSICIÓN 5.—i) *Se verifica:*

$$I(m) = \{x \in A / J(x) \subsetneq J(m)\}.$$

ii) $\forall m \in A$, $I(m)$ es W -tronco de A , maximal en $J(m)$.

DEMOSTRACIÓN i) (\implies).—Si $p \in I(m)$, entonces $p \in J(m)$, $p \notin J_m$ (por la definición de $I(m)$). Esto implica $J(p) \subsetneq J(m)$ (contenido estrictamente), c. q. d.

i) (\impliedby). Sea $p \in A$, $p \in J(p) \subsetneq J(m)$. De aquí, se deduce: $p \in J(m)$, $p \notin J_m$; es decir, $p \in I(m)$, c. q. d.

DEMOSTRACIÓN ii).—Probemos primero que $I(m)$ es W -tronco de A . Sea $t \in I(m)$ y

$$\forall n \in \mathbb{N}, \quad \forall w \in W(n), \quad \forall i \in [1, n], \\ \forall a_1, \dots, a_{i-1}, a_{i+1}, \dots, a_n \in A$$

tomamos

$$w(a_1, \dots, a_{i-1}, t, a_{i+1}, \dots, a_n) = z.$$

Como $t \in J(m)$ que es tronco, también $z \in J(m)$.

Supongamos por un momento que $z \in J_m$; entonces se verificaría $t \in J(m) = J(z)$. Como $t \in J(t)$, tronco, también

$$z = w(a_1, \dots, a_{i-1}, t, a_{i+1}, \dots, a_n) \in J(t).$$

Tendríamos, por consiguiente, $t \in J(z)$, $z \in J(t)$, que, con lo anterior, da:

$$J(z) = J(t) = J(m).$$

Esto es una contradicción, pues $J(t) \subsetneq J(m)$ porque $t \in I(m)$ y por la parte i) de esta proposición 5. Por tanto

$$z \in J(m), \quad z \notin J_m,$$

es decir

$$z = zv(a_1, \dots, a_{i-1}, t, a_{i+1}, \dots, a_n) \in I(m),$$

y de este modo probamos que $I(m)$ es tronco de A , c. q. d.

Que $I(m)$ es maximal en $J(m)$ resulta de modo casi inmediato. Sea H W -tronco de A tal que

$$I(m) \subsetneq H \subset J(m).$$

Sea $u \in H - I(m)$, entonces $u \in J(m) - I(m) = J_m$; de donde se deduce que $J(u) \subset H$, $J(u) = J(m)$, esto es, que

$$J(m) \subset H, \quad \text{es decir,} \quad H = J(m), \quad \text{c. q. d.}$$

DEFINICIONES.—Llamamos cociente principal de A , W -álgebra, a todo cociente de Rees (y, por tanto, W -álgebra), de la forma

$$J(x) / J(x), \quad x \in A.$$

Denominamos *serie principal* a toda cadena estrictamente decreciente y finita de troncos de A :

$$S_1 = A \supset S_2 \supset S_3 \supset \dots \supset S_{r-1} \supset S_r = \emptyset, \quad (3)$$

que comienza en A , termina en \emptyset y tal que S_i es maximal en S_{i-1} , $i \in [2, r]$. Decimos que A admite una serie principal si y sólo si existe una sucesión decreciente que cumple lo expuesto en (3). Se llamarán cocientes de (3), a los cocientes de Rees:

$$S_i / S_{i+1}, \quad i \in [1, r-1].$$

Dos series principales se dicen *isomorfas* si y sólo si se pueden poner los cocientes de una y los de la otra en correspondencia biunívoca (biyección) de manera que los cocientes correspondientes sean isomorfos.

TEOREMA 1 (generalizado de J. A. Green).—Sea A , W -álgebra con $W \neq \emptyset$, $W(0) = \emptyset$. Si A admite una serie principal (3), entonces los cocientes de (3) son isomorfos (tomados en un cierto orden) a los cocientes principales:

$$J(x) / I(x), \quad x \in A.$$

En particular, dos series principales cualesquiera de A son isomorfas.

El penúltimo término de cualquier serie principal es el tronco nuclear de A.

DEMOSTRACIÓN.—Análoga a la de Clifford-Preston para semigrupos («Algebraic theory of semigroups», parte I, pág. 73). La desarrollamos aquí para completar la exposición.

Consideremos un cociente S_i/S_{i+1} , $i \in |1, r-1|$ de la serie principal (3). Sea $m \in S_i - S_{i+1}$, entonces $J(m) \cup S_{i+1}$ es un W-tronco de A (proposición 1) que por contener a m y a S_{i+1} , contiene estrictamente a S_{i+1} . Además está contenido en S_i .

Por ser S_{i+1} maximal en S_i , se tiene

$$J(m) \cup S_{i+1} = S_i, \quad \forall m \in S_i - S_{i+1}. \quad (4)$$

Mostremos ahora:

$$I(m) \subset S_{i+1}. \quad (5)$$

Sea $p \in I(m)$; si estuviese $p \in S_i - S_{i+1}$, entonces razonando igual que antes, llegaríamos a

$$J(p) \cup S_{i+1} = S_i; \quad (6)$$

por tanto $m \in J(p)$, por lo que $J(m) \subset J(p)$; pero $p \in I(m) \subset J(m)$, con lo que obtendríamos $J(p) = J(m)$; es decir $p \notin J(m) - J_m = I(m)$, contradicción. Así pues, es verdad (5).

Comprobemos a continuación que

$$I(m) = J(m) \cap S_{i+1}, \quad \forall m \in S_i - S_{i+1}. \quad (7)$$

Que $I(m) \subset J(m) \cap S_{i+1}$ resulta de (5) y de definiciones. Sea $c \in J(m) \cap S_{i+1}$, entonces $J(c) \subset J(m)$, $J(c) \subset S_{i+1}$; por tanto

$$J(c) \subset J(m) \\ \neq$$

Por la proposición 5 i), $c \in I(m)$, de donde se deduce la igualdad (7).

Apliquemos ahora la proposición 3:

$$\frac{S_{i+1} \cup J(m)}{S_{i+1}} \approx \frac{J(m)}{S_{i+1} \cap J(m)}, \quad \forall m \in S_i - S_{i+1}. \quad (8)$$

Sustituyendo en (8) las expresiones $S_{i+1} \cup J(m)$, $S_{i+1} \cap J(m)$, por sus iguales según (4) y (7), se obtiene

$$\frac{S_i}{S_{i+1}} \approx \frac{J(m)}{I(m)}, \quad \forall m \in S_i - S_{i+1}. \quad (9)$$

Sean A, B, C subconjuntos de D tales que $B \subset A$. $A - B$ designa el complemento de B en A . Si $C \cap (A - B) = \emptyset$, entonces

$$A - B = (A \cup C) - (B \cup C),$$

Como $S_{i+1} \cap J_m = \emptyset$, ya que si suponemos lo contrario llegamos a contradicción, podemos escribir, siendo $m \in S_i - S_{i+1}$

$$J_m = J(m) - I(m) = (J(m) \cup S_{i+1}) - (I(m) \cup S_{i+1}).$$

Gracias a las fórmulas (4) y (5), tenemos

$$J_m = (J(m) \cup S_{i+1}) - (I(m) \cup S_{i+1}) = S_i - S_{i+1}. \quad (10)$$

Toda cadena estrictamente decreciente de subconjuntos de A , que comienza en A y termina en \emptyset , como la (3), establece una clasificación de A , que llamamos partición de A derivada de la cadena estrictamente decreciente (3), como sigue:

$$\{S_1 - S_2, S_2 - S_3, \dots, S_{r-2} - S_{r-1}, S_{r-1} - S_r\}.$$

Pues bien, la fórmula (10) nos indica que la clasificación derivada de la serie (3) coincide con la partición de A módulo la equivalencia J . Como esto ocurre con toda serie principal, resulta que si tuviéramos otra

$$T_1 = A \supset T_2 \supset \dots \supset T_{l-1} \supset T_l = \emptyset$$

entonces $l = r$ y además $\forall m_i \in S_i - S_{i+1}$, $i \in \{1, r-1\}$

$$m_i \in J_{m_i} = S_i - S_{i+1} = T_j - T_{j+1} = T_{\pi(i)} - T_{\pi(i)+1};$$

donde se comprueba fácilmente que π es una permutación de los subíndices $\{1, 2, \dots, r-1\}$. Repitiendo el razonamiento antes efectuado, llegamos a

$$T_{\pi(i)} / T_{\pi(i)+1} \approx J(m_i) / I(m_i) \approx S_i / S_{i+1}$$

para todo $i \in \{1, 2, \dots, r-1\}$, c. q. d.

DEFINICIONES.—Sea A un W -álgebra, sean R, P dos W -truncos de A tales que P está contenido en R ; denominamos *serie principal de A desde R hasta P* a toda cadena estrictamente decreciente y finita de truncos de A :

$$R = S_1 \supset S_2 \supset \dots \supset S_{k-1} \supset S_k = P \tag{11}$$

que comienza en R y termina en P y tal que S_i es maximal en S_{i-1} , $i \in [2, k]$. Esta es una definición generalizada de serie principal de A , la cual viene a ser una serie principal de A desde A hasta \emptyset .

Decimos que el par de truncos de R y P de A , tales que P está incluido en R , admite series principales si y sólo si existe, al menos, una serie como la (11) desde R hasta P .

Puede suceder muy bien, que una W -álgebra no admita series principales y sin embargo existan en ella truncos R, P que admitan series principales desde R hasta P . Los cocientes de (11) son

$$S_i / S_{i+1}, \quad i \in [1, k - 1].$$

La definición de isomorfismo de series principales de A desde R hasta P es análoga a lo de isomorfismo de series principales.

TEOREMA 2 (generalización del teorema 1).—Sea A un W -álgebra con $W \neq \emptyset$, $w(0) = \emptyset$, sean $R \supset P$ dos truncos de A tales que admiten series principales de A desde R hasta P , sea una tal (11). Entonces los cocientes de (11) son isomorfos (tomados en cierto orden) a los cocientes principales.

$$J(x) / I(x), \quad x \in R - P.$$

En particular, dos series principales cualesquiera de A desde R hasta P son isomorfas.

DEMOSTRACIÓN.—La misma del teorema 1. Obsérvese que en dicha prueba no se han usado las hipótesis, $S_1 = \Lambda$, $S_r = \emptyset$: Ahora hay que tener en cuenta que

$$\{S_1 - S_2, S_2 - S_3, \dots, S_{k-1} - S_k\}$$

es una clasificación de $R - P$ que coincide con la partición de $R - P$ módulo J , c. q. d.

PARTICULARIZACIONES

Consideremos ahora tipos especiales de W -álgebras y variedades de éstas y digamos cómo son los troncos en esas álgebras y, por tanto, qué forma toman para ellos los teoremas 1 y 2, antes expuestos.

Si A constituye una W -álgebra monaria, esto es, tal que W consta sólo de operaciones monarias, $W = \{\lambda_i\}_{i \in I}$, entonces los W -troncos de A coinciden con las W -subálgebras de A .

Caso de que A forme una W -álgebra binaria, esto es, tal que en $W = \{w_i\}_{i \in I}$ figuren sólo operaciones binarias (en número finito o infinito), para que $T \subseteq A$ sea tronco es necesario y suficiente que se cumpla

$$w_i(T, A) \subset T, \quad w_i(A, T) \subset T, \quad \forall i \in I,$$

es decir, que T sea lo que podemos llamar un W -ideal o multiideal de A . Si A es grupoide, los troncos de A coinciden con sus ideales. En el semigrupo, grupoide asociativo, es donde se descubrió la teoría original, por primera vez, por J. A. Green. Denominamos anilloide a una W -álgebra tal que en W sólo figuran dos operaciones binarias. Al tronco de un anilloide le hemos llamado bi-ideal y nosotros hemos establecido el teorema 1 directamente para diversos tipos de semianillos, variedades que son de anilloides, en «Series principales y series de composición de semianillos», 'Rev. Mat. Hisp.-Amer.', 4.^a serie, tomo XXXVI, núm. 2, 3 (1976); «The Jordan-Hölder Theorem for semirings», 'Rev. Mat. Hisp.-Amer.', 4.^a serie, tomo XL, núm. 1, 2 (1980), 49-65.

Un grupoide A con una operación binaria $*$ y con una familia (finita o infinita) de operadores (monarios) $\{\lambda_i\}_{i \in I}$, viene a ser una W -álgebra tal que $W(1) = \{\lambda_i\}_{i \in I}$, $W(2) = \{*\}$, $W(p) = \emptyset$ para $p = 0, 3, 4$, etc. T es tronco de A si y sólo si se verifica

$$T * A \subset T, \quad A * T \subset T, \quad \lambda_i(T) \subset T, \quad \forall i \in I,$$

es decir si y sólo si T forma lo que hemos llamado subconjunto permitido de A , $W(1)$ -invariante. En «El teorema de Jordan-Hölder para A -semimódulos», 'Rev. Mat. Hisp.-Amer.', 4.^a serie, tomo XXXII, núm. 6 (1972), 251-260; tomo XXXII, núm. 1-2 (1973), 36-48, núm. 3 (1973), 122-132, hemos demostrado directamente el teorema de J. A.

Green, entre otros, para L -semimódulos A , siendo L semianillo de operadores monarios sobre el semigrupo conmutativo A (y donde la ley externa $L \times A \longrightarrow A$ y la ley interna $A \times A \longrightarrow A$ están relacionadas entre sí por los mismos axiomas que las de los L -módulos).

Madrid, 12 de febrero de 1980.

Instituto «Jorge Juan» de Matemáticas
C. S. I. C.
Serrano, 123, Madrid-6